



**FEDERACION COLOMBIANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
IV VÁLIDA CAMPEONATO NACIONAL DE TREPADORES - CNT 2018
CLUB DEPORTIVO TC 2.000 COLOMBIA
BALBOA (RISARALDA) 3 Y 4 DE NOVIEMBRE DE 2018**

REGLAMENTO PARTICULAR

Esta competencia es organizada conforme al Reglamento Deportivo Nacional de la Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo y el Reglamento General del Campeonato para 2018. Su realización, se rige por el presente Reglamento Particular en el cual se encuentran incorporadas todas las disposiciones del citado R.D.N. que por el tipo y modalidad de la competencia correspondan. Cualquier caso no previsto en el Reglamento Particular será resuelto por el Comisario Deportivo del evento, sin que esto de lugar a objeciones.

1. - **NOMBRE DEL EVENTO:** IV Válida Campeonato Nacional de Trepadores – CNT.
- 2.- **CLUB ORGANIZADOR:** Club Deportivo TC 2.000 Colombia.
3. – **PATROCINADORES:** El evento cuenta con el respaldo de la Alcaldía Municipal de Balboa, la Fundación TC 2.000 Colombia y el patrocinio principal de Total Lubricantes y su distribuidor Casa López. El evento cuenta con acompañamiento y veeduría en régimen deportivo y disciplinario de la Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo y CNT – Campeonato Nacional de Trepadores.
- 4.- **CIUDAD Y FECHA:** Balboa (Risaralda) 3 y 4 de noviembre de 2018
- 5.- **HORARIOS:** Ver Anexo 1.
- 6.- **ESCENARIO:** Carretera de ingreso a Balboa
- 7.- **LONGITUD DEL CIRCUITO:** 5.000 mts. Ver Anexo 2.
- 8.- **CAPACIDAD DEL CIRCUITO:** Máximo 100 participantes.
- 9.- **TIPO DE COMPETENCIA:** Velocidad.
10. – **CATEGORÍAS:**

Serán admitidos en la competencia todos los vehículos que hayan aprobado las verificaciones técnicas y administrativas. Para conformar categoría deberá haber mínimo tres carros que estén debidamente inscritos y aprobados por las verificaciones técnicas y administrativas. En caso de que no se complete una categoría subirán a la siguiente categoría conforme al artículo 93 del R.D.N.

Las categorías estarán conformadas de la siguiente manera:

CATEGORÍA S: Súper Turismo Atmosféricos. Vehículos de competición acordes a las definiciones y reglamentos de los campeonatos de súper turismos a nivel nacional (ejemplo: el TC2000, TC Junior Y CNA).

Cilindrada: 0 a 2000cc.

- Grupo 1: Aspirados 0000cc a 1300cc
- Grupo 2: Aspirados 1301cc a 1600cc
- Grupo 3: Aspirados 1601cc a 2000cc

CATEGORÍA GT PRO: Vehículos de uso exclusivo para competencia turbo con tracción integral, delantera o trasera

CATEGORÍA TM: Turismos Modificados. Vehículos acorde a los reglamentos de turismo modificado a nivel nacional incluyendo la academia TC en sus divisiones A y B en esta categoría también tienen cabida los vehículos Nissan March del Campeonato La Monarca y Rally Cross.

Cilindrada: 0 a 2000cc.

- Grupo 1: Aspirados 0000cc a 1600cc
- Grupo 2: Aspirados 1601cc a 2000cc

CATEGORÍA VC: Vehículos de Calle. Deberá ser un automóvil de turismo fabricado en gran serie (mínimo 5000 unidades en el mundo) de los tipos denominados sedan o Hatchback con techo fijo y en lámina. Con una capacidad de transportar a un mínimo 4 pasajeros. Deberá ser impulsado



<p>por el motor original de fabricación del vehículo.</p> <p><u>Cilindrada:</u> 0 a 2000cc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupo 1: Aspirados 0000cc a 1500cc • Grupo 2: Aspirados 1600cc a 1800cc • Grupo 3: Aspirados 1800cc a 2000cc • Grupo 4: Aspirados 2001cc a 3000 cc
<p>CATEGORÍA TURBO AWD: Sport AWD. Vehículos deportivos de producción en serie con tracción integral y cilindrada hasta 2500cc</p> <p><u>Cilindrada:</u> 0 a 2500cc.</p> <p><u>Cilindrada:</u> 2501 cc en adelante.</p>
<p>CATEGORÍA GT: Vehículos deportivos turbo cargados y/o super-cargador de origen y de altas prestaciones</p> <p><u>Cilindrada:</u> 0 a 5000cc.</p>
<p>CATEGORÍA SPM: Sport Prototipo con motor de Moto. Vehículos prototipos con motor de motocicleta de serie acordes a la reglamentación existente del campeonato nacional de automovilismo. Categoría prototipos con motor de motocicleta P1.</p> <p><u>Cilindrada:</u> 0 a 1340cc.</p>
<p>CATEGORÍA SPA: Sport Prototipo con motor de Automóvil. Vehículos acorde al artículo referente a estos prototipos del campeonato nacional de automovilismo. En esta categoría también se incluyen los vehículos Caterham que participan en el Campeonato La Monomarca.</p> <p><u>Cilindradas:</u> 0 a 2000cc. 0 a 1400cc turbo 2001 cc en adelante.</p>
<p>CATEGORÍA TURBOS : Vehículos turbo alimentados de producción y mejorados para uso de calle sedan o Hatch-back con techo fijo y en lámina.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupo 1: Turbos de 0 a 1600 cc • Grupo 2: Turbos de 1601 a 2000 cc

La organización se reserva el derecho de adicionar categorías, modificarlas o establecer clases monomarcas para el evento.

11.-SERIES

Cumbre 0	Reconocimiento
Cumbre 1	Primera lanzada cronometrada - Opening
Cumbre 2	Segunda lanzada cronometrada - Semifinal
Cumbre 3	Tercera lanzada cronometrada - Final

Nota: según las condiciones, la Cumbre 3 será opcional.

Dinámica:

Todos los participantes tendrán un ascenso de reconocimiento de la ruta.

La clasificación final de cada categoría saldrá de la sumatoria de los 3 ascensos lanzados cronometrados oficialmente. El ganador de cada categoría será el piloto que haya logrado el menor tiempo, sumadas las 3 lanzadas. Si por alguna circunstancia algún carro no registra tiempo en alguna de las 3 lanzadas, no será tenido en cuenta para la clasificación general final, pues es obligatorio sumar los 3 tiempos.

Disposición especial: Si por circunstancias de seguridad o disponibilidad de la carretera se pudieren hacer menos Lanzadas, entonces la clasificación de cada categoría saldrá de la sumatoria de las lanzadas realizadas y se dará por cumplido el evento. Así mismo, si por factores climáticos o eventualidades ajenas a la organización, no se pudiera completar la programación anunciada, desde el momento de la reunión de pilotos, se da por oficializado el evento.

12.- LICENCIAS E INSCRIPCIONES: Se requiere licencia de la Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo. Los participantes deben tramitar su respectiva licencia.

Inscripción vía Internet cntrep@gmail.com



El pago se hace a la cuenta corriente BBVA No.901013607 Sucursal Toberín Bogotá a nombre de Fundación TC 2000 Colombia Nit: 900.114.531-4

Valor de la inscripción ordinaria: \$ 150.000

Valor de la inscripción extraordinaria: \$ 200.000

Inscripciones Ordinarias: Hasta el jueves 1 de noviembre de 2018 a las 16:00 Horas.

Extraordinarias: Desde el viernes 2 de noviembre al sábado 3 de noviembre de 2018 a las 12:00 m.

El costo de la inscripción incluye la hoja de ruta y el seguro temporal individual que es de carácter obligatorio para la prueba.

El costo de alquiler de transponder de cronometraje es de \$40.000, incluir en la consignación.

13.- COMBUSTIBLE: Libre de uso comercial para automóviles. Se permite el uso de aditivos como elevadores de octanaje.

14.- PARQUE CERRADO: Terminada la competencia, todos los vehículos deben dirigirse al PARQUE CERRADO que se encuentra en el Parque Principal de Balboa. En caso que para la Revisión Técnica post carrera sea necesario retener algún vehículo, la comisión técnica del Club deportivo TC 2000 Colombia se encargará de sellarlo y quedará aislado.

15.- REUNIÓN DE PILOTOS: OBLIGATORIA ver anexo 1 Horarios

Es recomendado presentarse a la reunión de pilotos luciendo la indumentaria de competencia.

16.- CREDENCIALES:

Una manilla de participante para piloto.

Una manilla de participante para copiloto.

17.- RECLAMACIONES:

Reclamaciones Deportivas..... \$ 283.350.00 (smmlv)

Estado Mecánico..... \$ 566.700.00 (smmlv)

18.- PUBLICIDAD: Es obligatorio portar la publicidad de los patrocinadores oficiales.

19.- NÚMEROS: Deben ir ubicados en las siguientes partes.

En el panorámico frontal en el costado izquierdo superior.

En el panorámico trasero en el costado derecho superior.

Serán suministrados por la organización.

20.- SEGURIDAD OBLIGATORIO:

Es obligatorio que en todas las salidas a pista los pilotos y copilotos porten casco y guantes.

En cualquier evento del Campeonato Nacional de Trepadores – CNT y la Copa Cumbres, competencia, práctica cronometrada o entrenamientos los pilotos deberán portar los siguientes elementos de seguridad:

- Altamente recomendados Overoles: Los overoles deberán cubrir efectivamente todo el cuerpo desde el cuello hasta los tobillos y muñecas. Se recomienda el uso de prendas de una sola pieza. Se recomienda que todos los overoles tengan el sello de homologación bajo norma SFI 3.2A/1 (USA) o superior o FIA 8856-2000. Se recomienda el uso de ropa interior antifiama, excepto para los overoles que tengan parche de homologación bajo norma FIA 8856-2000 o SFI 3.2A/5 o superior.

- Obligatorio Cascos: Se recomienda que los cascos cumplan y posean cualquiera de los siguientes sellos de homologación (o superiores):

Snell – SA95, SA2000

SFI – Spec 31.1, Spec 31.2 o Spec 31.2A

British Helmet Standard – BS 6658:1958

FIA – 8860-2004

Los cascos bajo norma DOT (Department of Transportation) para motociclismo, no son aprobados para automovilismo, lo que implica un serio riesgo para la integridad del piloto en el evento de una colisión. Por lo tanto no son aprobados por la organización. Si las correas del arnés de seguridad del vehículo tienen un ancho menor a 7.5 cm. o 3 Pulgadas en los hombros, se recomienda altamente el uso de un sistema de retención de cuello “HANS” o equivalente.

Se recomienda ampliamente el uso de hans device para automovilismo.

Se recomienda ampliamente el uso de cuellera para automovilismo.

Se recomienda ampliamente el uso de botas para automovilismo.

Es obligatorio verificar el correcto estado de los frenos y llantas, antes de cada salida a pista.

21.- ESTADO MECÁNICO:

Durante la revisión técnica pre-carrera el comisario técnico validará la condición de los siguientes aspectos:

- a. Conjunto de Dirección.
- b. Sistema de Frenos.
- c. Trenes delantero y trasero
- d. Conjunto Moto propulsor. Estado de rines y llantas.
- e. Sistema Eléctrico general.

Se debe tener en cuenta:



- Batería: Debidamente anclada.
- Cinturones de seguridad mínimo de tres (3) puntos de uso obligatorio durante toda la prueba.
- Extintor de polvo químico seco de 1000 gramos de capacidad, debidamente anclado al alcance del piloto con certificado de carga vigente.
- Equipo de carretera reglamentado por las autoridades de tránsito y botiquín de primeros auxilios debidamente dotado.
- Es obligatorio el uso de los espejos retrovisores exteriores izquierdo y derecho.
- Dentro del habitáculo del vehículo no podrán ir elementos sueltos; deberán estar adecuadamente asegurados.
- Está terminantemente prohibido el transporte de gasolina o cualquier líquido inflamable.
- Se deben cubrir las farolas y exploradoras con cinta adhesiva o contac transparente.
- Se debe competir sin aplicar los seguros en las puertas.

22.- PREMIOS: Trofeos a los tres primeros de cada categoría.

23.- TELEMETRIA: Está permitido el uso de equipos de telemetría y de comunicaciones radiales.

24.- AUTORIDADES:

Comisario Deportivo CNT	Sr. Cesar Alberto Rodríguez – FCAD.
Director de Carrera CNT	Sr. Miguel Ángel Puerto – FCAD.
Director General Honorífico	Sr. Jorge Iván Pulgarín – Alcalde de Balboa
Director Honorífico Deportivo	Sr. Santiago Echavarría – Presidente Fedeaautos Colombia
Director	Sr. Roberto Wilson – TC 2.000 Colombia
Director Adjunto	Sr. Marcelo Ocampo - CNT
Director Adjunto – Partidor	Sr. Ricardo Soler – TC 2.000 Colombia
Delegado Alcaldía Balboa	Sra. Luz Eddy Pérez Secretaria de Gobierno de Balboa
Gerente CNT	Sra. Martha Tejada
Comisario Técnico CNT	Sr. Jorge Rubiano – FCAD.
Cronometraje	Sr. Freddy Pérez – TC 2.000 Colombia
Pace Car 1 Oficial	Sr. Ricardo Hernández TC 2.000 Colombia
Pace Car 2 Oficial	Sr. Alexander Arz TC 2.000 Colombia
Doctor Car Oficial	Dr. Edgar Hernández TC 2000 Colombia
Médico	Dr. Edgar Hernández – TC 2.000 Colombia
Jefe de Seguridad	Dr. Edgar Hernández – TC 2.000 Colombia & Fedeaautos CNT
Jefe de Parque Cerrado	Sr. Daniel Felipe Sánchez – TC 2000 Colombia
Comité de Seguridad	Sr. Miguén Angel Puerto – Fedeaautos Colombia Sr. Comisario Deportivo – Fedeaautos Colombia Sr. Roberto Wilson – Delegado Club Deportivo TC 2.000 Colombia Dr. Edgar Hernández – Director TC 2000 Rescue Team Delegado Alcaldía Municipal de Balboa Un delegado de los pilotos

ANEXO No. 1 HORARIOS

Por el cual se establece la programación del evento Copa Cumbres Total Lubricantes Balboa 2018 y IV válida del CNT – Campeonato Nacional de Trepadores en la ruta de ingreso a Balboa (Risaralda) a realizarse el día 4 de noviembre de 2018. La presencia de los pilotos en todas las actividades contenidas en la presente programación es de carácter OBLIGATORIO.

Sábado 3 de noviembre de 2018 – Plaza Principal Balboa (Risaralda)	
5:00 a.m.	Salida caravana carros autoridad deportiva Copa Cumbres / CNT – TC 2.000 Colombia Bogotá – Outlet Centro Comercial Bima
2:30 p.m.	Llegada a Balboa – Plaza Principal Exhibición estática carros autoridad deportiva
3:00 – 6:30 p.m.	En la ruta de competencia vía a Balboa. Reconocimiento de trazado por parte de Directivos de FCAD, TC 2000 Colombia y autoridades locales. Briefing de seguridad y logística con Directivos de FCAD, TC 2000 Colombia y autoridades locales. Instalación loops de cronometraje – Verificación Start-finish con transponders Instalación y pruebas de red de comunicaciones sobre el circuito. Señalización punto de partida y de meta. Adecuación de los puntos de asistencia y apoyo médico en el circuito. Señalización de zonas de fans y fotografía
Programación Revisiones Técnicas y publicitarias	
3:00 - 6:30 m.	Revisión Técnica todos los vehículos Copa Cumbres y CNT Alcaldía Balboa Revisión de documentos de todos los vehículos Copa Cumbres y CNT, entrega de hoja de ruta y seguros individuales, y firma de la Cláusula de Indemnidad. Instalación de numeración y distintivos oficiales del evento.
Domingo 4 de Noviembre de 2018 – ruta de competencia en Balboa (Risaralda)	
6:00 a.m.	Señalización y cerramiento de la ruta de ingreso a Balboa

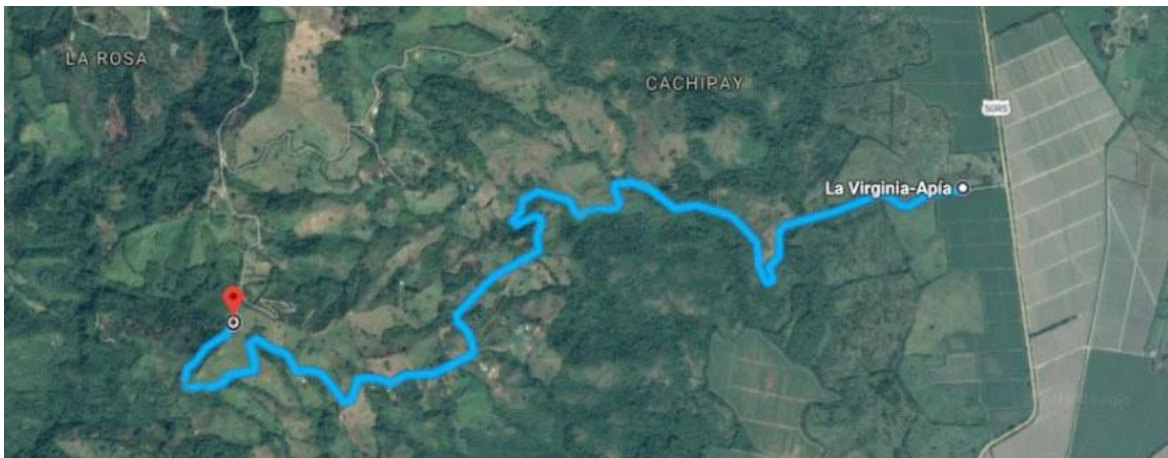


7:00 a 9:00 a.m.	Revisión Técnica todos los vehículos Copa Cumbres y CNT Partidor Revisión de documentos de todos los vehículos Copa Cumbres y CNT, entrega de hoja de ruta y seguros individuales, y firma de la Cláusula de Indemnidad. Instalación de numeración y distintivos oficiales del evento.
9:00 a.m.	Instalación de PMU – Partidor ruta Balboa con autoridades locales Cierre de la vía de competencia.
9:15 a.m.	Reunión de pilotos – Partidor
9:15 a.m.	Primer reconocimiento del circuito (Pace Car) – Sólo autoridades deportivas y locales
9:30 a.m.	Segundo reconocimiento del circuito (Pace Car) – Sólo autoridades deportivas y locales
10:00 a.m.	Cumbre 0 – Reconocimiento
11:00 a.m.	Cumbre 1 – Primera lanzada cronometrada – Opening
12:00 m.	Cumbre 2 - Segunda lanzada cronometrada – semifinal
1:00 p.m.	Cumbre 3 - Tercera lanzada cronometrada – Final
2:00 p.m.	Apertura de la vía de competencia para tráfico particular,
3:00 p.m.	Podium todas las categorías Copa Cumbres y CNT – Plaza Principal Balboa
5:00 p.m.	Cierre de toda actividad

Horario susceptible a modificaciones y/o retrasos debido a incidentes o eventualidades ocurridas durante el evento.

ANEXO No. 2 RUTA

Ruta Balboa (Risaralda). Trazado oficial de la Copa Cumbres Balboa – CNT Campeonato Nacional de Trepadores, a realizarse el 4 de noviembre de 2018.



25.- TEXTO FINAL

La persona al firmar la inscripción certifica que conoce a cabalidad el R.D.N. el reglamento particular y las condiciones deportivas, técnicas, de logística y seguridad, por lo cual declara que los datos allí registrados sobre el piloto, copiloto y el estado mecánico del vehículo son veraces y se ajustan a la reglamentación vigente. De igual manera acepta que el Club Deportivo TC 2.000 Colombia, La Fundación TC 2.000 Colombia, la Alcaldía Municipal de Balboa y todas sus secretarías adjuntas, la Gobernación de Risaralda, la Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo, CNT – Campeonato Nacional de Trepadores y los patrocinadores, NO asumen ninguna responsabilidad por daños causados durante su participación en esta competencia.

Está terminantemente prohibido fumar, ingerir bebidas alcohólicas o portar armas de fuego en cualquiera de los sectores en que se dividen las zonas del evento. El participante o acompañante que sea encontrado por parte de los oficiales de carrera infringiendo esta norma será retirado inmediatamente y el participante será multado o excluido de la competencia.

Agradecemos su vinculación al Automovilismo Deportivo y queremos recordarle que su comportamiento dentro y fuera de la pista y la ruta es la imagen de nuestro deporte.

**Club Deportivo TC 2.000 Colombia - Fundación TC 2.000 Colombia
CNT – Campeonato Nacional de Trepadores**

